ACTA DE REUNIÓN

CONSECUTIVO ACTA	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
026	12/02/2026	4:00 PM	05:00 PM	Sala de Juntas

TEMA DE LA REUNION

PRORROGA 1. CONTRATO C-093-2025
OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, DISEÑO DE SOLUCIONES, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA, EN CUMPLIMIENTO DEL RETIE Y DEMÁS NORMATIVAS APLICABLES.

PRORROGA 1. CONTRATO AO-042-2025
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA ,FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, DISEÑO DE SOLUCIONES, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA, EN CUMPLIMIENTO DEL RETIE Y DEMÁS NORMATIVAS APLICABLES.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	
JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS	Líder del proceso

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARTHA RUTH DEVIA CADENA	Coordinadora Grupo de Inventarios y Almacén	X			
JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO	Coordinador Área de Asistencia Legal	X			
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO	Coordinadora Área financiera	X			
MORELA CACERES DELGADO	Coordinadora SG-SST	X			
GENNY KATERINE L. BAYONA	P.U G011	X			
JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS	Líder del proceso	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
CONTRATO C-093-2025 Y AO-042-2025	PRORROGA 01	JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN	30 MINUTOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de San José de Cúcuta, se reunieron los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con el propósito de analizar la solicitud de la Prórroga No. 01 de los Contratos:
-Contrato C-093-2025 – Consultoría
-Contrato AO-042-2025 – Interventoría

Se dio inicio a la sesión con la lectura de la solicitud presentada por el contratista de consultoría y el contratista de interventoría del día 10 de enero de 2026, así como de la petición elevada por la Supervisión del contrato y el Área Logística y Administrativa, mediante la cual se solicita la ampliación del plazo de ejecución contractual para ambos contratos hasta el veintisiete (27) de febrero de 2026.

La solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la correcta culminación del objeto contractual, toda vez que durante la ejecución se evidenció la necesidad de desarrollar y finalizar actividades técnicas y administrativas indispensables para la entrega integral del producto contratado y su correspondiente verificación por parte de la interventoría.

La ampliación del plazo contractual obedece a la necesidad de culminar satisfactoriamente las actividades pendientes propias de la consultoría y su respectiva revisión y aprobación por la interventoría, entre ellas:

- Finalización y ajustes de los productos técnicos derivados de la consultoría.
- Revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría.
- Consolidación y entrega final de informes, planos, memorias y soportes técnicos.
- Cierre técnico, administrativo y documental del contrato.

Que según escrito firmado por la Interventoría, la prórroga solicitada cuenta con el aval de esta, y no representa para la entidad contratante erogación presupuestal en razón al tiempo adicional de las actividades que deberá adelantar la Interventoría para garantizar el seguimiento del contrato de Consultoría.

Que la interventoría depende directamente de la ejecución de la consultoría, por lo cual resulta necesario que ambos contratos mantengan simultaneidad temporal para garantizar el adecuado control y verificación del objeto contratado.

En consecuencia, la Junta Seccional de Contratación considera procedente avalar la Prórroga No. 01 de los Contratos C-093-2025 y AO-042-2025 **hasta el 27 de febrero de 2026,** con el fin exclusivo de garantizar la correcta, completa y oportuna ejecución del objeto contractual, sin que ello implique modificación alguna en el valor del contrato ni reconocimiento de costos adicionales a favor de ninguno de los contratistas.

Analizados los argumentos técnicos y administrativos expuestos, la Junta Seccional de Contratación concluye que la solicitud de prórroga resulta razonable, justificada y necesaria, en tanto permite asegurar la ejecución integral del contrato y la entrega final a satisfacción de la Entidad.

RECOMENDACIÓN:

La Junta Seccional de Contratación recomiendan a la Directora Seccional dar publicidad a la presente Acta y suscribir la PRÓRROGA No.1 a los contratos C-093 DE 2025 y AO 042-2025 ampliando el plazo hasta el 27 de febrero de 2026, sin erogación presupuestal.

No se manifestó objeción alguna a lo antes mencionado, y de esta manera se dio por concluida la reunión, en constancia, firman quienes intervinieron.

COMPROMISOS			
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	PUBLICACIÓN DE ACTA Y PRORROGA N°1 DE LOS CONTRATOS: C-093-2025 Y AO 042-2025	Líder del proceso	12/02/2026

En constancia firman,

CONVOCADOS / ASISTENTES

MARTHA RUTH DEVIA CADENA
Coordinadora Grupo de Inventarios y Almacén

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal

MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera

MORELA CACERES DELGADO
Coordinador Bienestar y SST

JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS
Líder del proceso

GENNY KATERINE L. BAYONA
P.U. G011